Fedefarma

Federación Centroamericana y del Caribe de Laboratorios Farmacéuticos

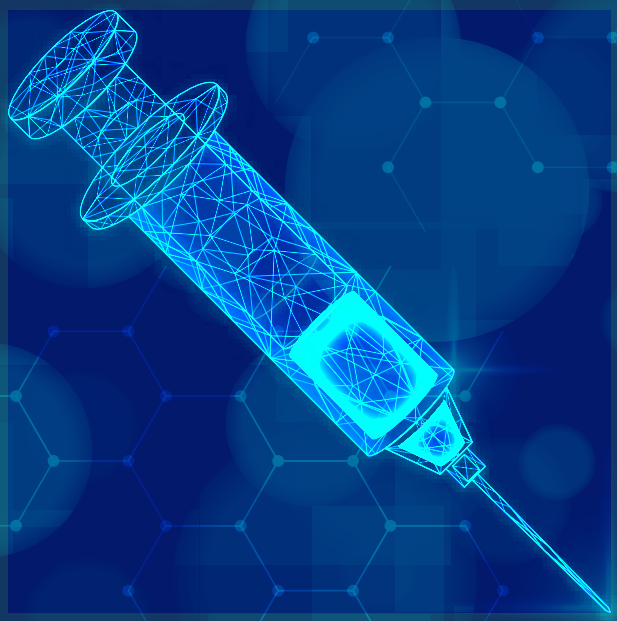




¿Quiénes somos?

Somos una entidad gremial que agrupa a **20 multinacionales farmacéuticas** dedicadas a la investigación y desarrollo, que operan en la región de Centroamérica y el Caribe.

A lo largo de más de 4 décadas, hemos apoyado a las autoridades gubernamentales, organismos internacionales, instituciones, academia y demás entes del Sector Salud, en la cooperación técnica que permita mejorar la calidad de los servicios de salud y procurar el acceso a opciones terapéuticas seguras e innovadoras, todo dentro de los más altos estándares éticos.



Durante estos años, hemos promovido el desarrollo y mejoramiento de los sistemas de salud, la máxima calidad de los medicamentos, y la adopción de leyes y reglamentos necesarios para garantizar el acceso oportuno de la innovación necesario para miles de personas en la región.

Algunas de las áreas en donde brindamos nuestro apoyo y criterio son **modelos financieros de salud, Economía de la Salud, modelos innovadores de compras de medicamentos, y formación de personal, entre otras.**

Seguiremos trabajando, tal como lo hemos hecho, apoyando un entorno de libre competencia y respeto a la propiedad intelectual que ha caracterizado a Costa Rica por años; y que permite que los pacientes tengan acceso a un debido y adecuado tratamiento.

¿Cuáles son nuestros objetivos de trabajo?

1.
Procurar el acceso oportuno de medicamentos seguros, innovadores y eficaces



Al encontrar soluciones que permitan la entrada oportuna de terapias innovadoras y respaldadas por las **Autoridades de Alto Estándar.**

En esta área, promovemos la adopción de mecanismos de compra que permitan la adecuada introducción de nuevas terapias.

Por ejemplo, los Acuerdos de Entrada Gestionada (MEAs por sus siglas en inglés), aseguran la entrada de los tratamientos basados en sus resultados clínicos con criterios claros y explícitos, y una garantía en sus resultados.

Estas estrategias han demostrado tener éxito en otros países de la región y del mundo y, por lo tanto, han **mejorado la calidad de vida de miles de pacientes que estaban a la espera de un tratamiento más adecuado.**

2.
Promover la investigación y desarrollo en la región



Destacamos los beneficios sociales y económicos de la investigación biomédica en nuestra región.

La investigación permite facilitar los procesos de diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades, ayudando al mismo tiempo a la sostenibilidad del sistema de salud.

Si bien en Costa Rica existe un marco legislativo robusto que actualmente hace posible la presencia de proyectos de investigación biomédica; debe darse el **mayor aprovechamiento de este marco jurídico en beneficio del país.**

Por la gran importancia de la investigación y desarrollo, consideramos que es un privilegio para la región la presencia de ensayos clínicos que tienen un impacto enorme en el tratamiento de pacientes.

3.
Velar por la sostenibilidad de la seguridad social



Generamos data actualizada que nos permite identificar las principales áreas de mejora de la seguridad social.

De esta manera, se plantea solucionar necesidades sanitarias y epidemiológicas de la población, mientras se realiza un uso efectivo de los recursos financieros al optar por una gestión por resultados, que permita una mayor y mejor ejecución de los presupuestos asignados.

Esto es sumamente importante, en un contexto en donde los ingresos de los sistemas de salud han ido disminuyendo en los años recientes y no han logrado avanzar al mismo ritmo que los requerimientos de la población.

Siguiendo los principios de buena gobernanza presupuestaria de la OCDE, **recomendamos orientar el diseño, la utilización efectiva de los recursos públicos y en general, la mejora de los sistemas presupuestarios** que garanticen la utilización efectiva de los recursos públicos destinados a la salud pública.

4.

Cambiar el paradigma de visualizar la salud como un gasto, hacia una inversión.



Evidenciamos que la Economía de la Salud es una fuente de desarrollo económico y social para los países, al ser una fuente de generación de ingresos y empleo, y motor de transformación para millones de personas en la región.

Sin embargo, no es posible gozar de estos beneficios sin contar con los niveles de inversión en salud pública recomendados por los organismos internacionales. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), recomienda que se invierta un 9% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un mínimo 6%, cifras que representan retos para los países.

El aumento de la **inversión en salud trae consigo beneficios** relacionados a la prevención de enfermedades, garantizar el acceso a atención médica y medicamentos de calidad, promover la existencia de sistemas de datos, mejorar la infraestructura de los recintos de salud, y en general, mejorar la productividad de los sistemas de salud.

Por esta razón, la inversión en salud es inversión en un futuro próspero, con acceso a los servicios de salud de la más alta calidad para toda la población.

Seguiremos trabajando, en conjunto con las entidades gubernamentales y el resto del Sector Salud, para **mejorar la calidad de vida de millones de personas en Centroamérica y el Caribe.**



Ingrese a nuestras redes sociales, dedicadas a seguir promoviendo la calidad de los servicios de salud y acceso a la innovación

Fedefarma

Para más información, puede contactarnos al correo:
comunicacion@fedefarma.org

www.fedefarma.org